

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION N° 404/84

Ref. N°73 del Expte. N°1999/74

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de abril de 1984.-

Visto el presente expediente N°352.816/84 /

del registro de la Subsecretaría de Administración por el cual la /
empresa "Benito Roggio e Hijos S.A." solicita el reconocimiento de /
actualización e intereses por mora en el pago de los Certificados /
Nros. 42 de Obra y 43 de Diferencia de Costos, correspondientes a /
la Obra "Tribunales Federales de Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° /
755/82, ha tomado intervención el Departamento de Arquitectura, /
confeccionando el pertinente estudio teniendo en cuenta las dis- /
posiciones de la Ley 21.392 y sus decretos reglamentarios, toman /
do como ciertos las fechas y montos de pago suministrados por la /
reclamante.-

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración; /
a liquidar a la firma "Benito Roggio e Hijos S.A." la suma de //
PESOS ARGENTINOS: UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL///
TREINTA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$a. 1.374.030,39.-), en//
concepto de actualización e intereses por mora en el pago de /
los certificados de referencia, debiendo verificarse las fechas /
y montos de pago expresadas a fs. 1 en cuanto sea recibida la /
información correspondiente de la Tesorería General de la Na//
ción.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de /
Trabajos Públicos (Córdoba)" (1-05-004-4-42-24210-58/01) del//
Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero de /
1984.-

3°) Regístrese, hágase saber al Departamento de Ar-

////////////////////////////////////

////////////////////
quitectura, dése intervención al Registro de Inmuebles Judicia-
les y remítase a la Subsecretaría de Administración, para su/
cumplimiento.-

FDO: GENARO R. CARRIO.-

ES COPIA.-